

El Voto del Pilar

(CONCLUSIÓN)

Habría que montar una máquina de engranajes ajustados, pero que una vez en marcha, tendría su movimiento propio. Llámese como se llame—propagandistas, siervos, misioneros del Pilar, congregantes del Voto del Pilar, encargados de fomentar y ofrecer EL VOTO DEL PILAR—sería de importancia extraordinaria para la recristianización de España.

Pudieramos hacernos aquí la misma objeción que se hacía el citado P. Vilariño, ante otro proyecto destinado también a glorificar a la Virgen: *¿Quién dará para todo esto?*

Y pudieramos responder lo mismo que él respondía:

«¿Quién? El pueblo español. El pueblo español es muy rico y muy generoso. Vosotros, los zaragozanos, formad el plan, trazad los proyectos, tomad las medidas. De lo demás se encargarán los peregrinos... Desengañémonos: el último año nos lo demuestra. España ama a la Virgen y la Virgen ama a España. España por la Virgen hará cuanto se le pida, y la Virgen por España hará más de lo que se le pida».

CENTENARIO PERPETUO: EL VOTO DEL PILAR.

Esto es lo que España debe hacer por la Virgen, como conclusión práctica del XIX Centenario de su Venida en carne mortal a Zaragoza, cuya HORA BENEDICTA SEA.

Lo que en pago hará la Virgen por España, Ella lo sabe bien. A nosotros nos basta saber que es Madre, y que delante de Dios lo puede todo.

J. DE M.

Información de Zaragoza

El domingo al medio día llegó la peregrinación de las históricas Villas de Hecho y Siresa

Hecho y Siresa, los simpáticos pueblos altoaragoneses, de sabor racial y nervio histórico, trajeron el domingo a Zaragoza, lo más selecto y más típico de su tierra. Querían saldar la deuda de gratitud contraída con la Virgen del Pilar durante la guerra, y para ello han elegido el primer ciclo de peregrinaciones del año centenario.

En la madrugada del domingo, 120 peregrinos de dichos pueblos salieron en autobuses para Jaca. En esta ciudad fueron recibidos por su prelado doctor don Juan Villar.

Continuaron en ferrocarril su viaje a Zaragoza, a donde llegaron a las once de la mañana.

En la estación recibieron a los viajeros

los señores García Molíns, y Arnal, en representación de la comisión correspondiente del Centenario.

Inmediatamente los peregrinos se encaminaron al palacio arzobispal, a saludar al prelado zaragozano doctor Doménech, de quien escucharon palabras paternales de bienvenida y les dió su bendición. Cumplido este primer deber de reverencia, los peregrinos congregáronse en la plaza de La Seo para hacer su desfile hasta el Pilar. En dicha plaza fueron saludados y atendidos por comisiones de la Corte de Honor y otros organismos oficiales.

La piadosa manifestación, rezando el rosario y cantando diversos cánticos, recorrió las calles de Don Jaime y Alfonso I. Iban al frente de la misma el cura ecónomo de Hecho don Vicente Laborda, el alcalde don Isidoro Orensanz, el jefe de Falange Española Tradicionalista don Ignacio Pérez y el inspector castrense don Domingo Borrue. A la cabeza de la procesión figuraba la Bandera española, llevada por un cheso vestido con traje típico, y un artístico cartel con una inscripción que decía: «Chesos y siresanos a la Virgen del Pilar». A continuación iba la histórica cruz de San Pedro de Siresa, del siglo XV, a cuyos lados dos muchachos con el traje del país llevaban dos candelabros elegantes. Tras la presidencia, una veintena de chicas jóvenes con el vestido de chesas daban a la peregrinación la nota alegre y luminosa.

Al llegar al templo, una comisión del Cabildo recibió a los peregrinos. Una vez en la Santa Capilla, el párroco de Hecho señor Laborda, con la emoción de un verdadero padre y pastor, hizo la presentación de los peregrinos. La señorita Victoria Sonelro recitó una poesía en castellano y Teresita Méndez, otra preciosa en dialecto cheso, que transcribimos íntegra por su delicadeza y sabor aragonés:

Dios te salve, María, ¡Bendita!
Del Pilar, de Aragón y de España.
De la gracia que tú yes tan plena,
te demando mén'n des pa rezarla,
y decirte que aquí son los chesos
lo que somos baxaus, ¡Soberana!
pa vierte'n la tuya Capilla,
pa cantarte y besarte'n la planta.
De seguro que y'habrás noticia,
ya serás fablada
por la nuestra, que ye d'Escabué
y la Cirisana.
que se clama la Virgen del Pueyo
y ye mey galana;
Tamién t'abrá'n dicho
que de güena gana
de do pas' Aragón Subordán
en ta tierra plana
a ferte visita,
a implorarte gracias,
los que aquí arrodillaus nos trobamos,
lo baxar, nos saliba de l'alma,
¡Yéramos en deuda!
¡Y los chesos que deben, lo pagan!
que son fillos d'algos.
¡La Historia lo canta,
y lo dice San Pedro Ciresa,

y San Juan de la Peña no'ngaña!
Que d'allí pa guardar nos trayeron
la reliquia Santa,
Cáliz de la Cena,
que Jesús consagra, tan nombrada.
¡Y bien lo guarderon!

¡La morisma'nta aquí no iplagabal

.....
¡De la rama d'aquéllos venimos
y chesos nos clamán!
y los chesos a Tú te clamamos,
Madre de l'alma
del Pilar querida,
Virgen adorada.

.....
En lo nombre de todos nusotros,
esta chesa con fe te demanda
una gracia. ¡No sé si ye muita,
pero sí, lo que sé, que fa falta!
Que se tornen cuanto antis ta Hecho
los que son por allí'n desbandada,
pa que ganen lo pan pa los fillos
y triballen la tierra parada,
pa que cierren los güellos a padres
que ta'muestran las zarpas crismadas
que lis puede lo muito triballo
y la pena la vida lis ranca.

¡Que de viellos no son más que tierra,
y la tierra, por viellos, los clama!
Ya se'n fueron algunos pa siempre,
¡Virgen Soberana!

sin haberbi habiu lo consuelo,
en las cuerdas, cruzaus, de la cama,
de vier a los fillos, ¡Besarlos!
y decirli: ¡Adiós, troces d'alma!

¡Virgeneta nuestra
del Pilar amada,
Madre piadosa
de la fe Cristiana!
Aquí te adoramos,
a las tuyas plantas
postraus y humildes,
con las viellas galas,
las que son tradición de creencias
y de fe'n lo Pilar y'en España!

Hecho, 18 de abril 1940.

A las siete de la tarde, los peregrinos celebraron en la Basílica rosario procesional, en el que cantaron Ave-Marías populares tradicionales.

El lunes por la mañana, a las ocho, hubo una misa de comunión general celebrada por don Domingo Borrue. Los peregrinos cantaron durante el acto variados motetes.

Al atardecer volvieron a cantar procesionalmente el santo rosario con sus estandartes, faroles y trajes típicos, dando alto ejemplo de piedad y de fervor. Al terminar, la masa coral de peregrinos cantó la salve popular con admirable afinación y ajuste.

El párroco señor Laborda, en una sentidísima alocución, despidióse de la Santísima Virgen y dió a sus feligreses atinados consejos morales.

La peregrinación cheso-siresana, ha dejado en Zaragoza un regusto a lo típico y tradicional digno de imitación.

Extenso surtido
en Recordatorios
de Primera Comunión
Imprenta y Librería - Vda. R. Abad

Pinturas y objetos artísticos del Templo del Pilar

Además de las obras de arte: alhajas y joyas, esculturas, pinturas y lienzos, que en artículos sucesivos hemos citado, merecen especial mención las pinturas y objetos artísticos que a continuación referimos. En la bóveda cuadrangular del coro de la Virgen pintó Goya la «Alegoría de la Gloria», cobrando por este fresco la cantidad de 3.750 pesetas. Fué restaurado después de los Sitios. En la bóveda que está frente a la capilla de San Joaquín pintó Goya, por los años 1780-81, «La Virgen reina de los mártires» cobrando por ella 3.000 pesos; sus cuatro pechinas, también de Goya, son pinturas admirables. Las pinturas de delante de la capilla de San José, y las que hay ante los atrios colaterales del «Cuadro de la Virgen», que representan a María como «Regina Confesorum» «Regina Patriarcarum» y «Regina Virginum» respectivamente, son obra de Ramón Bayeu, hechas según bocetos de su hermano Francisco. Las dos bóvedas cuadrangulares de delante y detrás de la Santa Capilla «Regina Sanctorum Omnium» y «Regina Angelorum», y los dos platillos de ambos laterales de dicho templete, los pintó Francisco Bayeu. El fresco de Antonio González Velázquez de la cúpula que está sobre el templete, representa la «Venida de la Virgen» y la construcción del humilladero.

En la cúpula central, y no al fresco, pintaron Bernardino Montañés y según sus bocetos, Francisco Lana y Mariano Pescader; y León Abadías con bocetos propios, hizo dos asuntos. Las pechinas, boceto de Montañés, son de Pescader y Abadías.

Forman en la procesión del Rosario del Pilar en las anuales festividades del mes de octubre, objetos artísticos de gran valor, destacándose entre otros los siguientes: El estandarte del Milagro de Calanda, obra de Cormano, que costó 63.364 reales. El de la «Venida de la Virgen», siglo XVIII, de Lizuain, bordado con oro y sedas de realce, valorado en 100.000 reales. Los dos leones de cinto, hechos por el repujador zaragozano Valero Tiestos, por lo que cobró 13.000 reales. Cada uno de los faroles que simbolizan los Misterios, que son 15, costó 6.000 reales. En total se llevan en la procesión 375 faroles, algunos conducidos en andas, y el que representa el templo del Pilar, es llevado por veintidós. Los estandartes de las Cofradías y propios de la Hermandad del Pilar son 52, todos ellos ricos y artísticos. Cierra la procesión el paso de la «Venida de la Virgen» que es una bella escultura.

MIGUEL ANCIL

Por buenos caminos

Arrancando al labrador de las garras de la usura

Feliz medida para nuestros hombres del campo y también para España, ya que ésta será redimida siempre por el campo, porque las tierras secas y áridas de España guardan como en custodia las virtudes puras raciales, para salvar cuantas veces haga falta a la Patria, como en la pasada guerra, en que gracias a los hombres que vivían pegados a ella, pueden hoy las grandes ciudades llamarse españolas.

Lección dura, que ha de hacernos vivir con la prevención de lo que fueron las grandes urbes, que con su orgullo despreciaban a los hombres campesinos y a sus tierras; y Dios hará que no volvamos a los tiempos aquellos y a aquellas «ciudades alegres y confiadas», que, como niñas mimadas, tanto daño infirieron a España; porque en ella se incubó la tragedia pasada y podamos evitar que llegue el día en que el campo desilusionado y asqueado, vuelva para siempre la espalda a las ciudades «alegres y confiadas».

Afortunadamente, el Nuevo Estado, que vive realidades y vela como madre amorosa por las tierras y los hijos de España, va dictando disposiciones que prueban el cariño que el Caudillo presta a los hombres que de las entrañas de la tierra sacan el pan nuestro de cada día.

Acertada labor del Estado y plausibles los afanes del Gobierno y del ministro de Agricultura, por haber aprobado el Reglamento sobre protección contra los riesgos agrícolas, para la aplicación del Decreto de 10 de febrero último, que con este fin fué promulgado.

Nuestros labradores han de sacar de estas protectoras disposiciones consecuencias incalculables que contribuirán a mejorar en gran medida su vida dura y fatigosa y llena de incertidumbres, por el temor a la mala nube arrasadora de sus cosechas, que tantos esfuerzos y sudores pusieron en ella.

(De Amanecer.)

Gacetillas

Actos Parroquiales

Se anuncia la próxima celebración de dos importantes actos parroquiales. El día dos de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, tendrá lugar a las ocho, en la S. I. Catedral, una conmovedora fiesta infantil en la que ciento veinte niños y niñas de la parroquia recibirán por primera vez la Sagrada Comunión. La administrará el Excmo. Sr. Obispo y pronunciará la plática el Sr. Cura Económico. A las nueve y media se obsequiará a los niños con un desayuno en los comedores de Auxilio Social, y a las once saldrá de la iglesia de Santo Domingo la acostumbrada procesión que siempre produce tan gratas emociones.

Y los días doce y trece, fiesta de la Pascua de Pentecostés, a las cinco de la tarde, y a las once de la mañana, respectivamente, el Excmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación en la misma Iglesia Catedral. Todas las familias interesadas deben, desde ahora proveerse de las correspondientes cédulas de Confirmación que se facilitan en el despacho parroquial.

Con motivo de la fecha patriótica del viernes, nuestra ciudad lució colgadas en los balcones de sus viviendas, reuniéndose las autoridades y representaciones del Movimiento ante el Monumento a los

caídos, donde el jefe local accidental de Falange D. Francisco Mengual Mur leyó el Decreto de Unificación, cantándose, seguidamente los Himnos y desfilando el público que concurrió a la ceremonia, una vez pronunciados por el digno teniente coronel del regimiento Galicia señor Lagua los gritos patrióticos de ordenanza.

Sabemos que la peregrinación de Hecho a la Virgen del Pilar ha sido acogida en Zaragoza con el máximo cariño. Ello denota el interés que a la capital de Aragón inspiran nuestras cosas y el afecto que siente por esta zona del Pirineo.

Copiada del «Heraldo de Aragón» publicamos en este número reseña de los actos de la peregrinación. Hay en ella una poesía escrita en cheso. Por lo delicado de su estilo adivinamos como autor de la misma a un querido amigo que lleva muy hondo el casticismo de su pueblo y su recio aragonésimo.

Leyendo la prensa

La Falange Levantina

Mas de 250.000 falangistas—dice José Angel Ezcurra en «La Vanguardia Española»—desfilaron el pasado domingo por las calles de Valencia, proclamando su incondicional adhesión a los postulados de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y su respeto y devoción hacia la persona del presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, que presidió todos los actos, entre las constantes aclamaciones del pueblo.

La jornada ha sido de una enorme y poética grandeza. La Falange del Levante español ha dado en estas horas históricas la prueba más palmaria de su pujanza excepcional. Campesinos y marineros, hombres de la fábrica y del laboratorio, sometidos voluntaria y alegremente a una disciplina de rigurosa milicia, vibraron ayer de entusiasmo, escuchando las palabras de los ilustres camaradas Miguel Primo de Rivera, Dionisio Ridruejo y Ramón Serrano Suñer.

Jamás se pudo cumplir con más justeza la expresión de «mar de gente». Un mar auténtico de gente, con oleaje de vítores, fué durante la tarde del domingo el Paseo de la Alameda y espacios adyacentes, anchurosísimos, incapaces de dar cabida a tan enorme multitud. El nacimiento, crecimiento y organización de una fuerza tan imponente, es un prodigio político propio de esta hora augusta de renacimiento nacional. Sobre todo cabe destacar el entusiasmo con que aquellos hombres acogían las afirmaciones antidemocráticas, desmintiendo la vieja leyenda de una Valencia envilecida por los abyectos credos disolventes.

Doscientos cincuenta mil nacional-sindicalistas valencianos, prosélitos ardientes de la nueva fe nacional, mostrando ante el mundo su fervor, es el valance de la jornada histórica del domingo en Valencia.

España ha aumentado en dos años cerca de dos millones y medio de habitantes

MADRID.— En 26 millones de habitantes ha sido evaluada la actual población de España, por la Dirección General de Estadística, quien calcula que a mediados de año, es decir, a fines de junio de 1940, dicha población será de 26.053.23 habitantes. El último censo, el cerrado el día 31 de diciembre de 1930 dió una población de 23.563.867, es decir, que en el último decenio, y a pesar de la guerra, España ha experimentado un aumento de cerca de dos millones y medio de habitantes.

La más poblada de las cincuenta pro-

vincias españolas es la de Barcelona, con 2.368.559; sigue la de Madrid, con 1.771.319.

Las tres provincias aragonesas tienen la siguiente población: Zaragoza, 578.190; Teruel, 253.442; y Huesca, 236.009.

Con arreglo a su población actual, el orden de las cincuenta capitales de provincia españolas es el siguiente:

Barcelona, 1.393.942; Madrid, 1.194.756; Valencia, 403.126; Sevilla, 253.203; Málaga, 232.136; Bilbao, 228.418; Zaragoza, 211.951; Murcia, 177.406 habitantes; Córdoba, 141.822; Granada, 134.216; Valladolid, 107.130; Palma de Mallorca, 99.966; Santander, 99.170; San Sebastián, 98.409; Las Palmas, 91.412; Oviedo, 81.734; Cádiz, 74.875; Santa Cruz de Tenerife, 72.896; Salamanca, 6.528; Almería, 57.788; Huelva, 57.701; Albacete, 54.153; Pamplona, 54.020; Badajoz, 50.005; Burgos, 49.155; Victoria, 47.115; Jaén, 46.925; Logroño, 43.423; León, 39.590; Lérida, 39.548; Castellón de la Plana, 39.131; Ciudad Real, 38.505; Pontevedra, 35.019; Lugo, 34.015; Tarragona, 33.739; Toledo, 29.702; Palencia, 29.020; Cáceres, 28.270; Orense, 27.716; Gerona, 26.692; Zamora, 26.183; Segovia, 20.174; Guadalupe, 18.875; Cuenca, 18.800; Avila, 16.821; Huesca, 15.432; Teruel, 15.271; Soria, 13.196; La Coruña, 87.817 y Alicante, 82.987.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las normas reglamentarias, se convoca a un Curso de capacitación para Enfermeras Sociales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Tendrán derecho a matricularse; las afiliadas a F. E. T. que estén en posesión del Título de Dama Enfermera Española, y así mismo podrá concederse la admisión a las afiliadas solicitantes que no tengan el Título antedicho, siendo mérito preferente la posesión del de Bachiller o de Maestra; pero en todo caso estas aspirantes deberán cursar posteriormente los estudios para la obtención del Título de Dama Enfermera Española.

Edad para solicitar: de 19 a 40 años.

Matrícula: 10 pesetas.

Número de solicitantes que como máximo podrán ser admitidas al Cursillo CUARENTA.

Duración del curso: CUARENTA DIAS HABILES.

Programa: el editado oficialmente por la Delegación Nacional de Tanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Este Cursillo se dará en la ciudad de Jaca, comenzando en la fecha que se anunciará oportunamente. Médico Director del mismo, camarada Dr. Benigno Fanlo García, a quien se dirigirán las aspirantes para matrículas y presentación de solicitudes y justificantes de méritos, en su domicilio, Carmen, 2-1.º

Plazo para solicitar: DIEZ DIAS LABORALES, contados desde la fecha de este anuncio. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jaco 19 de Abril de 1940.—El Director del Cursillo, BENIGNO FANLO GARCIA.

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO

CIRCULAR

Para general conocimiento de los señores patronos y obreros y de la opinión toda, se hace presente que el Reglamento general de Seguridad e Higiene en el Trabajo entrará en vigor a los tres meses de su publicación en el «B. O. del Estado» (o sea el día 3 de Mayo próximo, pues se publicó el día 3 de Febrero corriente). Y la obligación que el artículo 101 de dicho Reglamento impone, de tener en los centros de trabajo, en lu-

gar visible, y a disposición del personal, un ejemplar, precisamente de la edición oficial, del citado Reglamento, publicada por el Ministerio, cuyos ejemplares se podrán adquirir tan sólo en las oficinas de esta Inspección, y su importe será destinado única y exclusivamente a la obra de prevención de los accidentes del trabajo.

Huesca, 19 de Febrero de 1940.—El Inspector provincial de Trabajo.

DELEGACIÓN REGIONAL DE TRABAJO

ZARAGOZA

Reglamentación

En uso de las atribuciones que se la tiene conferidas, esta Delegación acuerda poner en vigor en la provincia de Huesca, de común acuerdo con las partes interesadas, los siguientes salarios en la rama de fabricantes de mosaico y baldosas.

Portlandistas de 1.º	14'00 pesetas
» de 2.º	12'50 »
Mosaístas de 1.º	13'00 »
» de 2.º	12'00 »
» de 3.º	11'00 »
Pulidor	10'75 »
Peón	10'00 »

Estos salarios regirán para la capital, y en la provincia vendrán disminuidos en un 15 por ciento en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes; en un 10 por ciento en las poblaciones de más de 5.000 y menos de 10.000 y en un 5 por ciento en las mayores de 10.000 habitantes.

Zaragoza 16 de abril de 1940.—El Delegado de Trabajo, Alfonso de Elorduy.

Vendo máquina de escribir, bicicleta ca ballero, radio Crosley, máquina coser Singer y gramola con discos. Ver y tratar en Costa 8-2.º, y horas de 5 a 9 tarde.

LECCIONES

De francés e italiano, mecanografía, taquigrafía Martí (oficial), ortografía, reforma de letra comercial, correspondencia mercantil, cálculo mercantil, etc. Clases por horas. Joaquín Costa, 8, 2.º (antes Sol).

Taxi Gállego

Nuevo Servicio, confortable y económico; para avisos, Bellido 6 1.º - Teléfono 51

Se traspasa

La acreditada Carnicería de Patrocínio Saludas, situada en la calle Bellido N.º 6, - Jaca

Vendo en Soria DOS HOTELITOS

en Ciudad Jardín, todo confort. Precio, 30.000 pesetas cada uno. Razón: apartado, 340, Zaragoza; y en Jaca, Banco Zaragozano

¿Quiere V. vestir a gusto?

Encargue su traje a **Busquets**

Echegaray n.º 6 1.º - 1.ª

Sastrería Civil y Militar

En la misma hacen falta oficiales

Tib. Vda. de R. Abad Mavor 32 — Jaca

FIGURINES

Se ha recibido una gran colección en la LIBRERIA ABAD, MAYOR, 32, para la próxima temporada de Primavera-Verano